

Programa electoral

Conecta Andalucía
Construyendo la segunda transición

Elecciones autonómicas andaluzas

#Conecta17M

Sé diferente

Programa electoral Conecta Andalucía

	Manifiesto Conecta Andalucía	2
	Introducción.....	4
	CONECTAR PERSONAS	6
	Más conciencia y justicia.....	6
	Educación	6
	REFORMAS LEGISLATIVAS, MARCO NORMATIVO Y SEGURIDAD	7
	BIENESTAR, CULTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	7
	Sanidad	8
	Administración digital	9
	Descentralización.....	10
	Educación y Cultura	10
	Vivienda pública funcional.....	11
	DESARROLLO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURAS Y ECONOMÍA	12
	Infraestructuras	12
	Economía, urbanismo y vivienda	12
	Medidas Sociales	14
	Innovación, desarrollo e industria	14
	Movilidad y conexión territorial.....	15
	Industria e innovación	15
	REFORMAS LEGISLATIVAS, MARCO NORMATIVO Y SEGURIDAD.....	15
	Reformas legales clave	15
	Gobernanza abierta.....	16
	Leyes y seguridad.....	16
	¿Qué pensamos?	18

Manifiesto Conecta Andalucía

La Andalucía en la que vivimos está marcada por políticas ancladas en el pasado, que han favorecido el desmantelamiento de industrias, el deterioro de los servicios públicos y la pérdida de influencia de nuestra tierra. Estas políticas no han sabido atraer inversión ni situar a Andalucía en el lugar que le corresponde, relegándonos, una vez más, a un segundo plano en la toma de decisiones y desaprovechando nuestra capacidad para impulsar medidas beneficiosas para nuestra comunidad.

Las nuevas generaciones de andaluces merecemos una autonomía de primera. Apostamos por una **Administración pública** más **ágil y eficiente**, donde **profesionales** cualificados **gestionen servicios dirigidos** a quienes realmente los necesitan: **jóvenes** sin oportunidades, **autónomos** y **pymes** —base de nuestra economía—, personas **mayores** que requieren estabilidad y humanidad, **quienes carecen de hogar** y, en general, todos aquellos que atraviesan dificultades.

En 1915, Blas Infante describía una Andalucía de jornaleros pobres y defendía la redistribución de la tierra como paso hacia la igualdad y la identidad propia. Hoy, en pleno siglo XXI, las bases del desarrollo son la industria, la innovación y la economía del conocimiento. Aquellos **jornaleros** tienen su reflejo en los **autónomos y las microempresas actuales**; y la **redistribución** de la tierra encuentra su equivalente en la **inversión en I+D+i**, en la **digitalización** y en una **cultura abierta y compartida**.

Para consolidar esta base social, es imprescindible **garantizar** una **educación** y una **sanidad públicas, universales** y de calidad. Los municipios, barrios y distritos constituyen el núcleo desde el que deben organizarse estos servicios. No puede decidirse desde Sevilla lo que necesita Málaga: deben ser los propios **ciudadanos** quienes **identifiquen sus necesidades** y participen en la gestión de las políticas que les afectan.

La **Andalucía** del siglo XXI está **cansada de la corrupción** y del **despilfarro**. Exige **transparencia absoluta** en la gestión pública, hasta el último céntimo. Nadie tiene derecho a apropiarse de lo que pertenece a todos. Y reclama una justicia firme que garantice que **quienes traicionan** la confianza pública **respondan por ello**.

La Andalucía del siglo XXI es participativa y digital. Si estamos obligados a cumplir con nuestras obligaciones fiscales por vía telemática, también debemos tener el derecho a participar —e incluso influir directamente— en la **elaboración de leyes a través de herramientas digitales**. Y, al mismo tiempo, mantener espacios de participación presencial en nuestros barrios.

La **Andalucía** del siglo XXI es una tierra en pie, que **defiende su libertad**, su **identidad** y su aspiración de liderar en competitividad, contribuyendo al progreso de España.

Es también una **sociedad joven, abierta y plural**, que reconoce y celebra la diversidad de sus familias, barrios y formas de vida, integrándola como una de sus principales señas de identidad.

Asimismo, apuesta por una presencia plena en el entorno digital, **promoviendo el acceso universal a Internet, la cultura libre, el intercambio de conocimiento**, la autogestión de comunidades —tanto virtuales como físicas—, y la defensa de la privacidad y la neutralidad de la red.

Esta es la Andalucía del siglo XXI que propone **Conecta Andalucía, delegación andaluza de Conecta España**, una federación de partidos y plataformas civiles de diversas **ideologías** —entre las que destacan el **digitalismo, el centrismo y el andalucismo**—, **comprometida con la lucha contra la corrupción** y formada por el **Partido Ágora (ÁGORA)** y el **Partido Íntegro Centro Democrático (PICD)**.

“Sé diferente”

Introducción

Los partidos actuales, con sus políticas de siempre, han encarecido cada vez más los precios del alquiler y de la vida en general. Juegan con nuestros derechos y servicios al tenis, lanzándose la pelota unos a otros.

Empeoran la sanidad, con listas de espera interminables con más de 2 años de espera para valorar una discapacidad o fallos en los cribados de cáncer. Con la educación, más de lo mismo, y ni hablemos de las necesidades educativas especiales: las madres de niños autistas se movilizan por no asegurar una adaptación individualizada hasta 2027.

Trenes que se quedan a medio camino, líneas hasta Marbella y Estepona que llevan prometidas casi un siglo y no llegan. Atascos en las grandes ciudades. Falta de transporte público en pequeños pueblos.

Y la corrupción sigue campando a sus anchas en los distintos niveles administrativos mientras el pueblo está, con razón, desconectado de la política.

Hay que reconectar la política, la sociedad, la economía y la cultura.

En este programa te presentamos 4 ejes fundamentales para conectar a la gente, a los servicios públicos, a la economía, a las infraestructuras y reformas legislativas.

Eje 1 — **Conectar personas** este eje se dedica a medidas más directas tocando colectivos concretos: una ley de neurodivergencias para integrar a personas autistas o con altas capacidades, un régimen de seguridad social específico para trabajadores digitales, y la eliminación de cuotas de autónomo para quienes ingresen menos de 1.000€ al mes, educación útil para el día a día, además de medidas más urgentes y prioritarias.

Eje 2 — **Bienestar y servicios públicos** gira en torno a mejorar lo público sin privatizarlo. En sanidad propone usar la IA como asistente diagnóstico (nunca como sustituto), auditar la sanidad concertada y reformar las mutualidades. En educación quiere talleres extraescolares de vida práctica: tramitar documentos, historia crítica, cultura andaluza. En vivienda plantea un parque de alquiler asequible para funcionarios y personal sanitario, gestionado por la Junta y con rotación controlada.

Eje 3 — **Desarrollo territorial, infraestructuras y economía** apuesta por conectar el territorio. Propone lanzaderas de autobús a polígonos industriales con horarios adaptados a turnos, llevar el tren por toda la costa del Sol. En urbanismo plantea un 25% de rebaja del IBI a propietarios que alquilen a precio asequible y medidas anti-guetización con cuota mínima de castellano en señalización pública. En industria quiere mejorar la conectividad en

polígonos, implantar IA en la administración con modelos locales y abiertos, y dar incentivos fiscales a empresas grandes con alta plantilla nacional.

Eje 4 — **Reformas legislativas y marco normativo** incluye medidas bastante concretas y heterogéneas: reforma constitucional para que la ciudadanía pueda proponer cambios y para blindar la independencia judicial del CGPJ, y apertura a propuestas de la sociedad civil con un único criterio: que mejoren la calidad de vida real.

En conjunto el programa tiene una orientación pragmática y andalucista, con medidas que mezclan digitalización y modernización administrativa, autonomía ciudadana frente a la dependencia institucional, y atención a colectivos poco representados en la política tradicional.

¿Por qué votas lo de siempre?

Sé diferente.

CONECTAR PERSONAS

Más conciencia y justicia

Una Ley de Neurodivergencias que regule: 1) que todas las normas aprobadas y políticas adoptadas tengan en cuenta la **perspectiva neurodivergente**, 2) facilitar el reconocimiento directo de la **discapacidad** en determinadas circunstancias, 3) obligar a que centros educativos, sanitarios y servicios públicos tengan **protocolos** neurodivergentes, 4) crear por primera vez la tarjeta de **Atención Preferente**, que no existe en Andalucía, 5) que los autistas adultos con nivel de apoyo 1 estén representados junto con el resto de entidades, en un **Consejo Andaluz de Neurodivergencias** y 6) garantizar las **adaptaciones** en todos los servicios, tanto en la niñez como en la edad **adulta**, porque las neurodivergencias no desaparecen al cumplir los 18 años, permanecen contigo toda la vida

Ley de neurodivergencias

Marco legal para la integración real de personas autistas, con TDAH o altas capacidades:

- Adaptaciones en educación, empleo y administración pública
- Reconocimiento oficial de perfiles neurodivergentes
- Protocolos contra la discriminación y exclusión

→ *Objetivo: garantizar igualdad de oportunidades y aprovechar el talento diverso*

Desarrollar el **Plan Recuperación de la Clase Media (Plan RECLAME)**, en consenso con partidos, agentes sociales y sociedad civil.

Sistema de seguridad social para trabajadores digitales

Modelo adaptado a nuevas formas de empleo (freelance, remoto, plataformas):

- Cotización flexible según ingresos reales
- Cobertura en periodos de inactividad intermitente
- Protección ante precariedad digital

→ *Objetivo: modernizar el sistema y hacerlo compatible con el trabajo del siglo XXI*

Eliminación de cuotas para autónomos de baja actividad

Supresión de la cuota mínima cuando no se alcance un umbral de ingresos:

- Exención por debajo de 1.000 € mensuales
- Ajuste progresivo según facturación real
- Reducción de cargas burocráticas

→ *Objetivo: evitar la economía sumergida y facilitar el emprendimiento inicial*

Educación

Programa de formación práctica extraescolar

Introducción de talleres orientados a la vida adulta:

- Tramitación de documentos administrativos
- Economía doméstica (impuestos, ahorro, alquiler)
- Historia crítica (incluyendo la leyenda negra)
- Cultura andaluza

→ *Objetivo: reducir la dependencia administrativa y mejorar la autonomía ciudadana.*

REFORMAS LEGISLATIVAS, MARCO NORMATIVO Y SEGURIDAD

Tasa turística para extracomunitarios

Aplicación de una tasa específica a visitantes de fuera de la UE:

- Importe fijo de 250 € por entrada anual
- Descongestión de infraestructuras locales
- Recaudación destinada a mantenimiento turístico e infraestructuras locales
- Control en fronteras y plataformas de viaje

→ *Objetivo: compensar el impacto turístico y reforzar servicios públicos*

Ley de transparencia alimentaria

Obligación de información clara en hostelería y alimentación:

- Declaración visible de alérgenos
- Estándares homogéneos en toda la cadena alimentaria
- Sanciones por incumplimiento

→ *Objetivo: garantizar seguridad y transparencia al consumidor*

Ley autonómica de protección de vivienda

Protección reforzada del derecho a la vivienda:

- Blindaje de primera y segunda residencia frente a ocupación
- Medidas de actuación rápida ante intrusiones ilegales
- Programas de acceso a vivienda para jóvenes
- Revisión de compra especulativa por grandes sociedades y fondos

→ *Objetivo: proteger la propiedad privada y facilitar el acceso a la vivienda*

Medidas anti-guetización

- Políticas de integración de población, respeto de normas de convivencia.
- Integración lingüística: uso del castellano en señalización y comunicaciones públicas (al menos el 45 % del contenido y con tamaño mínimo de fuente de 11 pt)

→ *Objetivo: Evitar que se formen barrios con cartelería solo en idioma extranjero.*

BIENESTAR, CULTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Sanidad

Se promoverán la creación de **grupos locales de apoyo para la superación de enfermedades**, cáncer de mama, próstata y cualquier enfermedad grave que acarree un daño psicológico e integración.

Se **subvencionará los anteojos** a personas con una determinada economía y dioptría, si hay que aumentar el rango se aumentará al año siguiente si no se ha superado el presupuesto del año anterior.

Sabiendo que la nutrición es clave para la salud de las personas se **cubrirá tratamientos dentales** hasta un 40% del presupuesto, se acordarán precios bases con clínicas dentales.

Hoy en día existe poca conciencia del coste de la vida de las personas con determinadas alergias e intolerancias alimentarias, por ello se crearán **medidas compensatorias a personas celíacas y otras intolerancias** que acarreen gasto extra en la alimentación. Este punto motivará a la industria alimentaria de productos para celíacos. Además, se motivará a los supermercados de más de 100m² que disponga de un surtido mínimo de productos.

Para **mejorar las calidades cárnicas ovino y porcino** se subvencionará parte de producción para poner en el mercado piezas más jóvenes, esto garantizará una menor proliferación de enfermedades en animales ya que entran en el mercado alimentario más temprana.

Desarrollar una Ley de Atención Integral a las Adicciones y a la Drogodependencia, con el mismo contenido que la del País Vasco, reconociendo a las **entidades de personas consumidoras de cannabis**.

Eliminar los conciertos con centros de salud paulatinamente hasta su eliminación total, con posibilidad de expropiación de centros de salud concertados

Vigilar la nutrición infantil, de manera que sea sana y variada

Servicios veterinarios públicos.

IA como apoyo al diagnóstico clínico

Implementación de sistemas de inteligencia artificial como herramienta de ayuda (no sustitución), con consentimiento explícito del paciente (modelo SÍ/NO).

→ *Mejora de tiempos de diagnóstico y reducción de errores.*

Auditoría integral de la sanidad concertada

Revisión de contratos, costes reales, calidad del servicio y dependencia estructural del sistema público respecto al privado.

Reforma del sistema de mutualidades en Andalucía

Evaluación del modelo (MUFACE y similares), analizando eficiencia, equidad y sostenibilidad.

Publicidad en centros sanitarios

Permitir publicidad de marcas privadas exclusivamente vinculadas a salud (tecnología médica, farmacéuticas), con regulación estricta y reinversión directa en el sistema sanitario público.

Mejorar lo público sin privatizar.



Administración digital

Crear la **Asamblea Digital**, un sistema que permita presentar propuestas por los ciudadanos que puedan votar por las propuestas y además proponer legislación, mediante un sistema seguro on-line de autenticación.

Implantar una **democracia digital** mediante un sistema de **software libre y participativo**.

Modificar el **Estatuto de Autonomía** desde la propia ciudadanía a través de Internet.

Reactivación de la administración pública, evaluando a los funcionarios para que sean más competentes en conjunto de la eliminación del contrato blindado y las malas praxis en las oposiciones.

Asegurar el acceso básico universal a Internet, alfabetización digital a todos los andaluces en todos los rincones de Andalucía mediante subvenciones, ayudas o la creación de una empresa pública.

Reformar Canal Sur haciéndola más competitiva, cambiando su target hacia uno más juvenil, impulsando **Canal Sur Digital** y **provincializando** Canal Sur 2.

Modernizar la administración y abrir un periodo de **investigación** de adjudicaciones concursales.

Salto en modernización y unificación de la administración.

Despolitizar la Administración pública eliminando la figura de los delegados provinciales de ciertos servicios periféricos como sanidad o educación y que sean los propios **trabajadores** quienes gestionen y elijan a su propio delegado provincial. Obviamente, sí que se dejaría como única figura política el Delegado del Gobierno provincial.

Crear **organismos independientes reguladores** para vigilar la libre competencia.

Evaluar constantemente los **servicios** ofrecidos. Excepcionalmente podría valorarse una privatización parcial o una liberalización total en ciertos servicios.

Transparencia total desglosada por barrios, distritos, municipios y provincias y sus consejerías y áreas.

Exigir para todos los funcionarios **actualizaciones formativas** en su materia propia y en materia digital.

Instar a las Cortes Generales a la reforma de la LOPJ para **despolitizar la justicia**.

Descentralización

Delegar las competencias en materia de servicios de salud básicos y de institutos de educación secundaria en los **municipios**. Las construcciones de sus infraestructuras correrán a cargo del municipio correspondiente, siempre que medie un convenio con la Junta.

Instar a las Cortes Generales a reformar las diputaciones provinciales para hacerlas más eficientes. Posibilidad de crear **Consejos Provinciales** con un presidente directamente elegido por la ciudadanía con competencias en materia de infraestructura.

Impulsar la creación de **comarcas** y **áreas metropolitanas**, a imagen y semejanza de Cataluña, para la gestión efectiva de ciertos servicios entre los municipios. Interesante sería la creación de las Comarcas de La Axarquía, de la Costa del Sol y el Área Metropolitana de Málaga.

Crear **Comisiones Territoriales de Coordinación** en municipios colindantes como Mijas y Fuengirola, con el fin de mejorar infraestructuras y servicios comunes.

Impulsar la desconcentración y descentralización administrativa de los municipios, promoviendo la creación de **Entidades Locales Autónomas** en zonas con especial identidad propia y capacidad financiera suficiente, como San Pedro Alcántara y Torre del Mar.

Educación y Cultura

Nuestro futuro es la educación, una educación necesaria para competir en el mundo de hoy, por ello vamos a inspirar a los andaluces **multiplicando los eventos tecnológicos patrocinados por la Junta Andalucía**, tecnológicos, robótica, informática, sanitario, etc.

Incorporar de forma muy temprana la **enseñanza de la programación, electrónica y robótica**. Conecta Andalucía quiere que los niños desde su más temprana edad estén preparados para el futuro.

La comunicación es cada vez más confiable, los tiempos cambian y las personas deben vivir en un constante aprendizaje por este motivo vamos a impulsar los **grados online en las distintas universidades públicas** que compitan con el resto de universidades públicas españolas que comienzan a ofertar grados oficiales en esta modalidad.

Eliminar las subvenciones a los colegios concertados hasta su eliminación total, reservando ese dinero para impulsar nuevos centros educativos en lugares que los necesiten. Posibilidad de expropiación de dichos colegios concertados.

Cambiar el sistema educativo adaptándolo al **futuro** y eliminando el sistema de educación obsoleto del cual disponemos.

Concienciar a las **familias** del uso responsable de software de videojuegos, mostrando tanto su potencial beneficio como perjuicios y función terapéutica para las personas.

Aplicar **realidad aumentada** a la educación impartida en Andalucía.

Crear una **agencia de traducción y defensa de las hablas andaluzas**.

Crear un **sistema didáctico comprensible** para transmitir las gestiones de la Junta de Andalucía.

Fomentar la **educación digital íntegra** y la **alfabetización digital** al máximo nivel, tanto a la ciudadanía como a las empresas.

Protección de los edificios históricos, quedando automáticamente protegidos todos los que pertenezcan a los **centros históricos** de los municipios, sin excepciones.

Sistema de calificación de edades en los espectáculos públicos.

Inversión en **economía digital del conocimiento**.

Promoción de la **cultura libre**.

Limitación de subvenciones a espectáculos con violencia real.

Vivienda pública funcional

Programa de alquiler asequible para empleados públicos desplazados

Creación de un parque de vivienda en alquiler (no en propiedad) destinado a:

- Funcionarios recién incorporados
- Personal sanitario, educativo o de seguridad desplazado

Gestionado por un organismo autónomo dependiente de la Consejería de Función Pública.

→ Precio acordados, rotación controlada y enfoque temporal (no permanente).

DESARROLLO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURAS Y ECONOMÍA

Infraestructuras

Mejorar las infraestructuras de transporte y comunicación entre los distintos pueblos de Andalucía. Si fuera necesario, la Junta se haría cargo del **transporte público** en los pueblos donde apenas existiera servicio.

Crear la empresa de **Ferrocarriles Andaluces** para unificar todas las empresas explotadoras de los distintos metros urbanos.

Crear una empresa pública que asegure el **acceso universal a Internet** de todos los andaluces y en todas las poblaciones, apoyando a las empresas de telecomunicaciones para ello.

La gestión directa de los trenes de **cercanías** propiedad de Renfe, como ocurre en Cataluña

Economía, urbanismo y vivienda

La Economía es algo que está implícito en las vidas de las personas, algo necesario y motivado por nuestro sistema económico en el que muchos de los ciudadanos crean autoempleo, un pilar esencial en la España moderna, el cual es castigado e ignorado por los gobiernos actuales. Conecta Andalucía va a promover **medidas que reduzcan la carga fiscal a pymes y autónomos**.

Por otro lado de la economía es la inversión interna y externa de poderes económicos, hay que **crear una Andalucía atractiva para atraer inversiones**, usando la baza de una bajada de impuestos escalonada bajo supervisión de forma que **garantice un elevado número de puestos de trabajo de calidad y una mejora de las infraestructuras de la zona**, revisable anualmente para garantizar el acuerdo.

Exención de impuestos a empresas que inviertan el 30% del beneficio anual en su crecimiento dentro del territorio, mantenga salarios de empleados superiores al 15% de media del salario mínimo interprofesional y donación del

5% destinado a huertos de empresas locales. Las empresas que exploten a sus empleados o no tengan el 60% del valor total de su compañía en el territorio no podrán beneficiarse.

En la Constitución Española se recoge el derecho a la vivienda algo que es de sentido común para la calidad de vida de las personas y garantías de la estabilidad de una Nación, debemos seguir y buscar una verdadera garantía de lograr ese objetivo a través de medios justos para todos los ciudadanos, una medida justa es crear una **ley de protección de arrendatario**, censo de morosidad (se certifica y analiza el estado de la vivienda (nuevo empleo), cargas familiares, negación o imposibilidad. Respetando la privacidad. Solo tienen acceso las oficinas oficiales de la junta. En consecuencia, podrá existir más vivienda de alquiler en el mercado por lo cual **bajará el precio de alquiler**.

Incentivo fiscal al alquiler

- Reducción del 25% del IBI a propietarios que alquilen hasta 2 viviendas
- Condición: precios dentro de rango aceptable.

Además de regular el mercado de los pisos turísticos a los únicos efectos de **garantizar la convivencia vecinal**, debiendo de seguir un código de conducta adecuado por parte de los inquilinos, debiendo responder de forma subsidiaria el propietario.

Desarrollar para la próxima década un abanico de **empleos** más cualificados y de **cotización más alta** para contrarrestar el envejecimiento de la población en España y poder mantener el status social actual de Andalucía.

Rejuveneceremos las zonas rurales con políticas para atraer a jóvenes a los pequeños pueblos y repoblarlos, creciendo la población de Andalucía

Compromiso de **reconocer derechos a las personas que se dedican a la prostitución** para acabar con la trata de personas, dar seguridad jurídica, así como alternativas reales, que no caigan en la pobreza y sea más caro el collar que el perro.

Impulsar la **exención total de cuotas de autónomos** en determinados casos y su equiparación con los **autónomos societarios** (administradores de sociedades).

Promover un nuevo **sistema especial de creadores digitales** en el RETA de la Seguridad Social que refleje la realidad de los creadores de contenido.

Desarrollar una **Ley de Deportes Electrónicos** para reconocer esta modalidad oficialmente en Andalucía.

Campaña de atracción de **migración cualificada**, con garantías sociales e integración en la cultura andaluza.

Poner una **red neuronal** al servicio de los andaluces la cual analice y desarrolle empleos y mejore la infraestructura digital.

Medidas Sociales

Medidas educativas y de actuación contra el acoso escolar (bullying).

Subvención para el alquiler 2% durante un año para autónomos que tengan contratado a un parado de larga duración de 6 meses o más, y si tiene cargas familiares se suma 4%.

Medidas para motivar la **vida activa laboral** para personas en edad de jubilación en empleos sencillos y puedan trasladar la experiencia a los más jóvenes.

Posibilitar la inscripción de **uniones de hecho de más de dos personas**.

Crear un organismo adscrito a Función Pública que gestione **alquileres asequibles a funcionarios** con destino en Andalucía.

Aumento de **pensiones no contributivas** a jubilados y discapacitados.

Distintas medidas sociales que permitan estabilidad.

Innovación, desarrollo e industria

Estrategia de apoyo masivo a la investigación y desarrollo (I+D) en Andalucía, especialmente en los sectores digitales.

Se creará una profesión de fiscalización para personas que estén en el área de innovación y desarrollo las cuales tengan beneficios fiscales, garantías de financiación entre otros.

Subvención a iniciativas tecnológicas estratégicas.

Potenciar el desarrollo de energías renovables, con el fin de buscar una independencia energética en Andalucía. Posibilidad de creación de empresas públicas de energía.

Motivar el desarrollo de **nuevos tipos de empleo**, basados en servicios e industria.

Fabricación de las **maquinarias propias**, resonancias, rayos, etc... En el ámbito sanitario se reducen los costes de equipamientos sanitarios.

Creación de **huertos de empresas** en todo el territorio y como protección de la Junta Andalucía.

Eliminar la subasta de medicamentos implantada en Andalucía, desarrollar un laboratorio público con ayuda de las universidades para **fabricar medicamentos de patentes caducadas**.

Movilidad y conexión territorial

Lanzaderas de autobuses a polígonos industriales

- Rutas directas desde municipios periféricos
- Horarios adaptados a turnos laborales
- Reducción de tráfico y dependencia del vehículo privado

→ *Impacto directo en empleo, movilidad y sostenibilidad.*

Industria e innovación

Impulso a infraestructuras digitales

- Mejora de conectividad en polígonos industriales
- Apoyo a digitalización empresarial

IA en administración pública (modelo local y abierto)

- Automatización de trámites
- Reducción de burocracia
- Transparencia en procesos

Incentivos a grandes empresas

Reducción del 8% en cotizaciones para empresas con:

- Más de 100 empleados
- ≥60% de plantilla nacional sin doble nacionalidad

Refuerzo de la policía autonómica

- Más competencias operativas
- Inversión en tecnología (IA, análisis de datos, vigilancia inteligente)
- Reducción de carga operativa y mejora de eficiencia

REFORMAS LEGISLATIVAS, MARCO NORMATIVO Y SEGURIDAD

Reformas legales clave

Revisión del artículo 33 y 89 del Código Penal

Actualización del marco penal para mejorar su eficacia:

- Ajuste de tipologías de penas
- Mayor coherencia en su aplicación judicial

- Simplificación de interpretaciones legales
→ *Objetivo: reducir ambigüedades y mejorar la seguridad jurídica*

Reforma de la Constitución

Apertura del proceso constituyente a la ciudadanía:

- Iniciativa popular para proponer reformas constitucionales
- Referéndum obligatorio en reformas de especial relevancia
→ *Objetivo: aumentar la participación democrática directa*

Reforma del CGPJ (Consejo General del Poder Judicial)

Reconfiguración del sistema judicial:

- Elección mayoritaria de sus miembros por jueces
- Creación de consejos autonómicos de justicia
- Órganos formados exclusivamente por jueces de carrera
→ *Objetivo: reforzar la independencia del poder judicial.*

Gobernanza abierta

Apoyo a medidas externas útiles

Adopción activa de propuestas de empresas, asociaciones y sociedad civil.

→ *Criterio único: mejora real de la calidad de vida.*

Leyes y seguridad

Ya es hora de luchar contra la **corrupción** de manera seria y verdadera, la única forma que tenemos para luchar contra la corrupción es apoyar a los que **denuncian**, que se ven desamparados y desplazados en sus entornos, pues además de destinar recursos para apoyar a esos denunciantes debemos hacer que les compense destinando un 20% de lo recuperado para esas personas, pero nunca supere el millón de euros además de no estar implicado directamente en ese caso. Con esta medida apoyamos el buen hacer de las personas.

En caso de que la denuncia sea de otra índole como administrativa si existe riesgo de coacción, vejación, depresión u otro estado entrará en un **programa de ayudas** a la estabilidad del denunciante.

Procedimiento:

- Recopilar toda la información a su alcance.
- Entregar esa información bajo juramento en fiscalía y copia a oficina anticorrupción.
- La obligación de la fiscalía es digitalizar toda la información junto a un informe de todas las personas que han estado en contacto con dicha información y comunicar a la oficina central de proceso.
- Firma de compromiso del juez de que está libre de presiones y puede ejercer su trabajo sin ninguna influencia interna y/o externa.

En colaboración con las universidades de Andalucía y la propia junta de Andalucía se desarrollará una red neuronal anticorrupción.

Centro de seguridad informática y estrategia digital.

Creación de un **órgano policial propio** de la Junta de Andalucía donde se pudieran adscribir las distintas policías locales con apoyo logístico de la Junta mediante un convenio, a semejanza de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM)

Regulaciones para evitar que la sanidad y educación puedan entrar en una espiral de especulación, creando leyes que las protejan.

Regulación de una **nomenclatura universal** para nombrar los ingredientes de los productos alimentarios, evitar el uso de sinónimos que pretenden confundir.

Legislatura para los **estímulos artificiales sónicos** que provoquen estados físicos de malestar, solo permitidos a nivel de policía, sanidad y ejército.

Reformar la **Ley de Participación Ciudadana** para una mayor participación directa a través de Internet.

Instar a las Cortes Generales a una **reforma de la Ley de Propiedad Intelectual** que compatibilicen los derechos de autor con la cultura libre y el libre intercambio de información.

Motivar que el **cuerpo nacional de policía** que se encuentre en el territorio de Andalucía sea gestionado por la propia junta.

Crear un archivo oficial de personas **condenadas por abusos** de menores para minimizar el riesgo de reincidencia.

¿Qué pensamos?

Una **ideología original**, basada en el sentido común, la responsabilidad y la regeneración institucional de Andalucía. Nuestro **enfoque** nace de la necesidad de **superar modelos agotados**, apostando por una política útil, transparente y centrada en resultados reales. **Defendemos** una visión moderna en la que la **tecnología**, la **innovación** y la **digitalización** actúan como pilares clave para **impulsar el desarrollo económico**, **mejorar los servicios públicos** y **optimizar** la relación entre la **administración** y la ciudadanía.

Las **medidas** recogidas en este documento no responden a intereses coyunturales ni a soluciones a corto plazo, sino que están **diseñadas** para ser **sostenibles**, **adaptables** y **válidas en el tiempo**. Apostamos por políticas que trasciendan legislaturas, con una **planificación estratégica** que **garantice estabilidad, eficiencia y progreso continuo**.

Nuestro objetivo es **acercar la política** a la **gente**, **haciéndola comprensible, accesible** y **participativa**. Creemos en una **ciudadanía informada**, con herramientas para intervenir activamente en la toma de decisiones, y en una **administración que escuche, responda y rinda cuentas** de forma constante.

Asimismo, promovemos una cultura **política** basada en el reconocimiento del **esfuerzo** y la **capacidad**, la evaluación de **resultados** y la mejora continua. Rechazamos la burocracia innecesaria y trabajamos por un modelo ágil, donde el talento, la capacidad y la innovación sean los motores del cambio.

Aspiramos a posicionarnos como un referente en políticas de nueva generación, combinando eficacia, rigor y visión de futuro. **Andalucía** tiene el potencial para **liderar** una **transformación** profunda, y este proyecto nace con la ambición de convertir ese potencial en una realidad tangible, medible y duradera.

Sé diferente